

## **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TELDANSA S. A.

Se comunica al público que la compañía **TELDANSA S. A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 9 de febrero de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. SC-IJ-DJC-G-11-**

0001128 el 18 FEB 2011

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Además se reforma el artículo sexto referente alas acciones y el capital autorizado es de UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

CPM Soraya

Guayaquil,

18 FEB 2011

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez

ECUADOA

DEL

ER THINTENDENCIA DE

SUBDIRECTOR JUDIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDEI
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL